



Comité Cívico Femenino de Santa Cruz

Fundado el 31 de octubre de 1957

"Por la defensa de la libertad, la democracia y el respeto a la voluntad de nuestro pueblo".

Santa Cruz de la Sierra, 16 de mayo de 2022.
C.C.F. 068/ 2022 - 2024

Señor
H.E. António Guterres
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA.-

Estimado Sr. Secretario General:

Me complace comunicarle que el Comité Cívico Femenino de Santa Cruz apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- *Proponer e implementar alianzas sobre sustentabilidad corporativa e involucrarse con otras partes interesadas*
- *Comprometerse con las redes locales del Pacto Mundial*
- *Unirse y/o apoyar plataformas de problemas y flujos de trabajo*

Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Comité Cívico Femenino claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios y apoyar cualquier plataforma especializada del Pacto Mundial a la que nuestra compañía pueda unirse posteriormente. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.



Comité Cívico Femenino de Santa Cruz

Fundado el 31 de octubre de 1957

"Por la defensa de la libertad, la democracia y el respeto a la voluntad de nuestro pueblo".

Esto incluye:

- *Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.*
- *Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).*
- *Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).*

Sin otro particular, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.



Lic. Susy Montaña Ibáñez
PRESIDENTE

Copia: Archivo